



I Concurso Mujeres Científicas – Fase Regional - Aragón

Edición 2022-2023

BASES DEL CONCURSO





El proyecto **Hi Score Science** nace de la mano de dos institutos de investigación **ISQCH e INMA** ante la **necesidad de adaptar las actividades de divulgación al mundo de los más jóvenes, pertenecientes a la generación digital**, que actualmente está centrado en los videojuegos y las nuevas tecnologías. En este contexto se crea **Hi Score Science**, un **juego de preguntas y respuestas sobre ciencia, en español e inglés**, para **dispositivos móviles, iOS y Android**, **disponible en [Apple Store](#) y [Play Store](#) y [PC, Mac y Linux](#)**. Además, actualmente el juego cuenta con una versión en **francés y euskera**.

Hi Score Science, ha sido galardonado internacionalmente con el **primer premio en el XVIII programa de Ciencia en Acción**, ha recibido el sello nacional D+i TOP y ha sido nominado a los Premios Tercer Milenio en la categoría “Divulgación en Aragón”.

1. Organizadores

El proyecto está organizado por la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i FECYT) de dos institutos de investigación, el **Instituto de Síntesis Química y Catálisis Homogénea (ISQCH)** y el **Instituto de Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA)**, ambos centros mixtos entre el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Universidad de Zaragoza (UNIZAR).

El Concurso “**Mujeres Científicas**” está organizado junto con la **Fundación Zaragoza Conocimiento, Etopía Centro de Arte y Tecnología** y los **Laboratorios de Innovación Abierta CESAR de la Universidad de Zaragoza**.

2. Objetivo del Concurso “Mujeres Científicas”

El objetivo central de **Hi Score Science** es despertar el interés por la ciencia y aumentar la cultura científica de la sociedad, especialmente de los alumnos de secundaria que se plantean como público objetivo inicial.

Hi Score Science con el torneo “Mujeres científicas” trata de acercar a la población a las mujeres científicas y el trabajo que desarrollan, incentivando a los estudiantes a investigar sobre las mismas planteando preguntas sobre ellas.

3. Participantes

Se han creado **dos concursos regionales - Aragón a nivel escolar uno para primaria y otro para secundaria**. Podrán participar todos los estudiantes de cualquier ciclo de secundaria (ESO, bachillerato, formación profesional, etc.) o primaria de Aragón.

Los participantes podrán enviar a través del dominio “HiScoreScience.org” tantas preguntas, respuestas y explicaciones como deseen.

Los participantes que envíen como mínimo una pregunta con sus respuestas asociadas.



Por los temas de tratamiento de datos, los participantes menores de 14 años deberán enviar una autorización firmada de su madre/padre/tutor@ legal. El modelo se encuentra disponible en el apartado "Formación" de la web del proyecto www.HiScoreScience.org.

4. Premios

Se establecen dos categorías de premios individuales secundaria y primaria.

A) Categoría individual secundaria - Nacional

En esta categoría se premiará con un regalo a la mejor pregunta recibida

B) Categoría individual primaria - Nacional

En esta categoría se premiará con un regalo a la mejor pregunta recibida

5. Plazos

El plazo para la **recepción de preguntas y respuestas** sujetas a concurso está comprendido entre el **1 de diciembre de septiembre de 2022** y el **5 de febrero de 2023**.

Fuera de este plazo seguirá siendo posible el envío de preguntas y respuestas. Estas preguntas, tras la correspondiente revisión y en caso de ser aprobadas, aparecerán publicadas en el juego, aunque no formarán parte del concurso en su edición 2022-2023.

La **publicación de los premiados** tendrá lugar el 11 de febrero de 2023 durante la jornada que tendrá lugar en Etopia Centro de Arte y Tecnología.

6. Inscripción y presentación al Concurso

Para poder participar en el concurso, las personas interesadas deberán enviarnos sus preguntas rellenando el formulario disponible en la página web habilitada a tal efecto: www.HiScoreScience.org

Los campos obligatorios para participar en el concurso son:

- Nombre
- Apellidos
- e-mail de contacto
- Edad
- País de procedencia
- Provincia
- Localidad
- Centro Educativo/Asociación/Empresa/Institución



-Aceptación de la política de privacidad y protección de datos y bases del concurso

Las preguntas enviadas para participar en este concurso contabilizarán para la puntuación global del concurso nacional y regional 2022-2023, además de para el I Concurso Nacional Mujeres Científicas. Por ello, en caso de querer optar al premio en la “categoría equipo” los participantes deberán indicar el centro educativo al que pertenecen y el nombre del equipo con el que desean participar.

Si un participante indica su nombre, el centro de educación y equipo al que pertenece, la puntuación que obtenga con la pregunta publicada contará a la vez para las categorías: individual, equipo, participación y mejor pregunta en el concurso nacional y regional y para el I Concurso Nacional Mujeres Científicas.

Cada participante puede enviar tantas preguntas con sus correspondientes respuestas, explicaciones y traducciones como desee indicando siempre un mismo e-mail de contacto que actuará como identificador del participante.

Si el participante no desea que su nombre sea publicado en la aplicación junto con la pregunta que previamente envió deberá indicarlo a la hora de realizar la inscripción.

Una vez inscrito, para participar en el concurso deberá enviar como mínimo una pregunta sobre una temática científica, en español con 4 respuestas indicando cuál es la correcta. Cualquier pregunta recibida de una temática diferente no será publicada y no puntuará de cara al concurso.

Para obtener una mayor puntuación se recomienda incluir una explicación a la respuesta que ayude a la comprensión de la solución y la traducción de los diferentes apartados (pregunta-respuestas y explicación) a inglés (ver apartado 7 Jurado y Criterios de Valoración).

7. Jurado y Criterios de Valoración

Las preguntas, respuestas y explicaciones recibidas en español e inglés serán evaluadas por un jurado formado por una Comisión de mujeres entre las que destacamos, personal de los institutos ISQCH e INMA, miembros de la iniciativa 11F, de la Fundación Zaragoza Conocimiento, a Etopia Centro de Arte y Tecnología y a los Laboratorios de Innovación Abierta CESAR de la Universidad de Zaragoza que revisará y editará las preguntas y respuestas recibidas en la medida que lo consideren oportuno.

Sólo puntuarán aquellas preguntas y respuestas que se consideren aptas para ser publicadas. La puntuación de las preguntas y respuestas recibidas será:

- Pregunta en español con 4 opciones: Máximo 3 puntos (la pregunta debe tener un tamaño inferior a 140 caracteres y las opciones deben ser como máximo de unas 4 palabras).
- Pregunta en inglés con 4 opciones: Máximo 3 puntos (la pregunta debe tener un tamaño inferior a 140 caracteres y las opciones deben ser como máximo de unas 4 palabras).



- Respuesta corta en español: Máximo 2 puntos (la respuesta debe tener un tamaño inferior a 140 caracteres).
- Respuesta corta en inglés: Máximo 2 puntos (la respuesta debe tener un tamaño inferior a 140 caracteres).

Será posible la inclusión de imágenes creadas por los usuarios siempre y cuando nos cedan los derechos de explotación.

En caso de disponer de información extra que se desee incluir se podrá indicar en el apartado "Información adicional" habilitado para ello.

Las preguntas repetidas y ya publicadas no se tendrán en cuenta a la hora de recibir puntuación.

El juego cuenta con su versión en francés y euskera, pero, en esta edición, no se ha contemplado la posibilidad de introducir preguntas por parte de los usuarios en estos idiomas. En caso de querer realizarlo, se pueden poner en contacto con la organización a través de Beatriz Latre: blatre@unizar.es.

8. Confidencialidad y Difusión

Los institutos de investigación ISQCH e INMA se comprometen a mantener la confidencialidad sobre aquellas preguntas que no resulten publicadas. Asimismo, los institutos podrán difundir libremente el concurso e informar sobre sus participantes, pudiendo citar a los autores de las preguntas y respuestas que den su consentimiento para ello.

Si se desea recibir información en el correo electrónico sobre posibles novedades del proyecto, se puede enviar un correo a blatre@unizar.es especificando en el asunto "Hi Score Science". En cuyo caso el dato de su correo electrónico se tratará al amparo de lo previsto en el apartado e) del artículo 6.1 del Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos por la Unidad de Cultura científica de los institutos ISQCH e INMA (UCC+i FECYT) en el ejercicio de su función divulgativa. Teniendo derecho de acceso, cancelación, limitación o portabilidad comunicándolo a blatre@unizar.es especificando los supuestos para los que no quiere que se trate el dato de su correo electrónico. Pudiendo asimismo contactar con el delegado de protección de datos del CSIC: jose.lopez.calvo@csic.es

9. Aceptación de las Bases y Cesión de Derechos

La participación en el Concurso implica la íntegra **aceptación de las bases del concurso, de los avisos legales y de las decisiones del comité de los institutos ISQCH e INMA y del jurado.**

El fallo del jurado, cuya interpretación corresponde a los integrantes del mismo, será inapelable.

Todos los usuarios que envíen información referente a preguntas/respuestas y explicaciones cederán directamente los derechos necesarios a los institutos ISQCH e INMA para su modificación, uso y publicación en la propia aplicación y para la difusión de la misma en medios escritos, audiovisuales, redes sociales, blogs, webs, medios escritos y on-line, radio y televisión.



La decisión de la publicación o no de una pregunta, sus correspondientes respuestas explicaciones y traducciones corresponderá exclusivamente a los miembros de los institutos de investigación INMA e ISQCH habilitados para tal efecto.

Los institutos ISQCH e INMA se reservan el derecho de expulsión de cualquier participante o equipo por incumplimiento de las bases, por el empleo de métodos fraudulentos o incumplimiento de las normas de convivencia en el momento del concurso que estime oportuno.